CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:47:04

Moción de Orden del Día N° 3632

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ, Congresista de la República miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución Ministerial Nº 141-2021/MINSA, mediante la Ley Nº 28010, Ley General de Vacunas, se declaran las actividades de vacunación obligatorias para la Salud Pública Nacional por su elevado impacto en la prevención y control de las enfermedades prevenibles por vacunación.

Que, la vacunación es una de las medidas de prevención y control contra diversas enfermedades y en la coyuntura sanitaria que vivimos contra la COVID-19.

Que, los profesionales de Enfermería tienen como actividad propia y final llevar a cabo este proceso de inmunizaciones con especial relevancia como responsable de la cadena de frio, lo que evita que la vacuna pierda su capacidad inmunológica.

Que, el Decreto Supremo Nº 184-2020-PCM; en su artículo 1°, estableció que, a partir de la vigencia de la Resolución Ministerial, el personal de enfermería que prestaba servicios en las áreas de inmunizaciones de los establecimientos de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención, no debía ser desplazado, reconociendo el protagonismo del profesional de Enfermería en este proceso.

Que, la región La Libertad es la segunda región con mayor avance en dosis administradas

Que, es justo reconocer a las enfermeras de inmunizaciones de la Región La Libertad por el compromiso en la protección contra la COVID -19 de la población liberteña.

Que, los profesionales de Enfermería tienen un rol protagónico en la estrategia de inmunizaciones, demostrado y visibilizado en la vacunación contra el COVID-19, coberturando metas y objetivos estratégicos, acompañando a las personas con humanidad y empatía.

Que, es importante mencionar que profesionales en enfermería hacen los esfuerzos para aumentar la cobertura de vacunación y fortalecer la confianza en las inmunizaciones por lo que requieren una estrecha colaboración entre todos los actores clave de las áreas de inmunización.

Por esas consideraciones, el Congreso de la República, acuerda:

Primero. - Expresar un cordial y afectuoso saludo de felicitación y reconocimiento a los Profesionales en Enfermería de Inmunizaciones de la Región La Libertad por la destacada labor que desempeñan.

Segundo. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la Decana del Consejo Regional II de Enfermeras de La Libertad del Colegio de Enfermeros del Perú, Mgtr. Patricia Bolaños Grau y a través de ella saludar a todos los profesionales de Enfermería de Inmunizaciones de La Región La Libertad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/08/2022 15:38:13-0500

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República